



Diputados panistas exigen orden de aprehensión contra Rubén Rocha y Sara Bruna por manejo del caso de Ismael “El Mayo” Zambada

Ciudad de México, México.– El hallazgo de sangre de Héctor Melesio Cuén Ojeda en la finca donde también fue secuestrado Ismael “El Mayo” Zambada, demuestra que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha y la exfiscal estatal, Sara Bruna, mintieron sobre el manejo del caso y “deben ir a la cárcel”, pidieron diputados de la fracción parlamentaria panista en San Lázaro.

“La versión de la supuesta gasolinería quedó atrás y se tendrá que ejercer acción penal; Rocha y Bruna obstruyeron, trataron de bloquear la verdad y el acceso a la justicia”, señaló el diputado Federico Döring Casar (PAN) en un comunicado.

Agregó que ante este resultado no queda otro camino más que fincar responsabilidad penal.

“Ahora entiendo por qué la semana pasada la FGR me negó conocer avances de la denuncia que presenté en contra del gobernador de Sinaloa”.

A su vez, el diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) manifestó que la bancada sigue esperando que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena) haga lo propio, como representante legal, para que la Fiscalía General República (FGR) responda a la petición de Döring Casar sobre el acceso a esa carpeta de investigación.

“Es nuestro derecho como ciudadanos y diputados federales; vamos a retomar el tema ante la FGR. Rubén Rocha y Sara Bruna deben estar en la cárcel”, insistió.

Döring Casar, Sánchez Rodríguez y Téllez Hernández indicaron que desde el Pleno del Congreso Federal exigirán cárcel para el gobernador de Morena en Sinaloa.

<https://voragine.com.mx/2024/10/21/diputados-panistas-exigen-orden-de-aprehension-contra-ruben-rocha-y-sara-bruna-por-manejo-del-caso-de-ismael-el-mayo-zambada/>